

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-049234- -00003-0000

Fecha: 2007-10-05 16:13:01 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 2 PATENIES Eje: 1 REGDEPOSITO
Act. 602 SUSTITUPODER Folios: 2

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

Referencia: Expediente No. 06.049.234

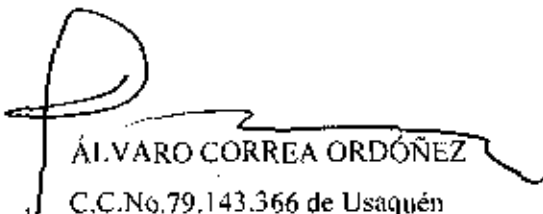
Solicitud de Patente de Invención titulada: "Sistema de ladrillo con varilla"

Solicitante: Jhon Jairo Martínez Naranjo y Ricardo Enrique Abella

CAMBIO DE APODERADO

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según aparece al pie de mi firma, presento documento de poder otorgado por el Doctor Jhon Jairo Martínez Naranjo, el cual me acredita como nuevo apoderado en la solicitud de patente de la referencia.

Atentamente,



ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ
C.C.No.79.143.366 de Usaquén
T.P.20.281

Anexo: Poder de Abogado

BOG/MS/BOG/MS-00366-V1-1000

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y PRESENTACION**

Ante el Notario Once del Circuito de Bogotá,
Bogotá, compareció **ALVARO**

CORREA ORDONEZ

Quien exhibió la C.C. No. **79143366**

expedida en **USAQUEN** **20281**

y declaró que la firma **INTERESADO**

el presente reconocimiento

hizo del mismo en la

Memoriale de la

05 OCT. 2007

Santafé de Bogotá, D.C.

Firma del Declarante

Autorizó la anterior Declaración

NOTARIO ONCE DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, COLOMBIA

NOTARIO 11 DEL CIRCUITO DE

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.

ZULMA AVARRO DE BAUTISTA

NOTARIA ONCE

8D 86

00002

PODER

Señores

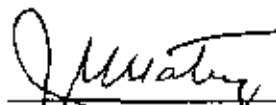
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

JHON JAIRO MARTINEZ NARANJO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio principal en Carrera 101 No. 12ABis-15 Casa 37, Cabanas del Paraíso, Cali, Valle, manifiesto mediante el presente escrito que otorgo poder especial, amplio y suficiente a los doctores ALVARO CORREA ORDOÑEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con C.C. No. 79.143.366 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional de abogado No. 20.281 del Consejo Superior de la Judicatura, y/o RICARDO METKE MENDEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con C.C. No. 19.074.428 de Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional de abogado No. 13.531 del Consejo Superior de la Judicatura, para que a mi nombre adelante ante ese despacho todos los trámites necesarios para presentar y tramitar la solicitud de Patente de Invención titulada "SISTEMA DE LADRILLO CON VARILLA", a cuyo efecto los apoderados quedan facultados para dar ante la División de Nuevas Creaciones todos los pasos necesarios para elevar solicitudes, formular descripciones, protestas, declaraciones, presentar recursos y reclamos, oblar impuestos, solicitar testimonios, recibir documentos y valores, desistir y percibir. Se concede a los mandatarios poder amplio y suficiente para hacer cuanto fuere necesario ante la División de Nuevas Creaciones dándole así mismo facultad para sustituir el presente poder y, en caso necesario, revocar dichas sustituciones.

Atentamente



JHON JAIRO MARTINEZ NARANJO
C.C. No. 16.655.174

BOGATM/BOGDMS-37046 DOC

REPUBLICA DE COLOMBIA		
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO		
Al Despacho del Notario 4º de Cali como cargo		
NOTARIA 4 CALI Autenticaciones		
		
Fecha: 01/10/2007	MARTINEZ NARANJO JHON JAIRO Doc No: 16.655.174	Hora: 14:12
y manifestó que el contenido de este documento es cierto y que la firma y la huella en él puestos son suyos.		
Declarante, Firma y		Huella
		
PEDRO JOSE BARRETO VACA Notario Cuarto de Cali		